GENUIDE S.A. GENERANDO NUEVAS IDEAS S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo que dispone el artículo 126 de la ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio del 2016.

Siguiendo los lineamentos del Art.- 1 de la mencionada Resolución condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas ya que la compañía tuvo actividad económica por un periodo corto de Enero a Marzo del 2016.

- La compañía ha tenido aspectos relevantes como el cobro de las cuentas por cobrar y el pago de cuentas y documentos por pagar, pago de servicios, entre otros gastos generados.

- Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con Las Normas Internacionales de Información Financiera, así como sus libros sociales se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales existentes.

- En el presente ejercicio económico la empresa comienza a tener un déficit por las medidas económicas del gobierno que no favorecen al aparato productivo.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado todas las personas que conforman esta compañía.

Atentamente,

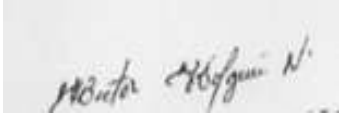

Hector Jaime Holguin Nieto
GERENTE GENERAL